

POLITICA DE CALIDAD



FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN, consciente de la importancia que supone cumplir con los requisitos exigidos por los grupos de interés en los servicios que presta, y entendiéndolo como primordial para la continuidad y desarrollo de la organización, ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad que confirma su voluntad de mejora permanente, y con el que pretende conseguir una posición de liderazgo y privilegio en la sociedad jiennense.

Desde FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN nos comprometemos a facilitar cuantos recursos sean necesarios para alcanzar los objetivos de nuestra Política, que a su vez nos servirán de referencia para el establecimiento de los objetivos de la organización, además de fomentar, apoyar y participar en las iniciativas de mejora de calidad en todos los departamentos de la entidad. Esta política será el marco de referencia para la definición de los objetivos estratégicos y se ajusta al contexto y propósito de FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN.

El sistema de Gestión de la Calidad implantado, bajo el estándar UNE EN ISO 9001:2015, tiene como finalidad la satisfacción de los grupos de interés de FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN, en el cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por sus usuarios como los legales o reglamentarios y los necesarios para el correcto funcionamiento de la organización, así como aquellos específicos del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, basado en las normas UNE EN ISO 9001.

Por todo ello, la dirección de FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN se compromete a cumplir los siguientes objetivos generales:

- Compromiso de promover el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para la consecución de nuestros objetivos.
- Compromiso de controlar de manera efectiva, todas nuestras actividades, haciendo especial hincapié en la calidad y seguridad de nuestros productos y servicios, y la revisión de expectativas de las partes interesadas.
- Proporcionar un servicio personalizado adaptado a las necesidades de cada usuario.
- Garantizar la privacidad y confidencialidad de la información de los usuarios.
- Conocer eficazmente los requisitos de los usuarios y proporcionar el servicio necesario que supere las expectativas previas.
- Establecer canales de comunicación fluidos con los grupos de interés y usuarios, y ofrecer nuestra disponibilidad total.
- Cumplir los requisitos legales y otros compromisos definidos en la prestación del servicio ofrecido por la organización en base a su contexto
- Orientar todo nuestro trabajo hacia la mejora continua, sobre la base de la planificación y el control de los servicios y de los procesos internos.
- Contar con profesionales altamente cualificados en las distintas áreas de trabajo de la organización, formados continuamente

Para llevar a buen término esta Política de Calidad, FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN se compromete a cumplir los requisitos de la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015. La dirección de la organización asume personalmente los compromisos aquí expresados y se compromete a asegurar que dicha política es conocida, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización, así como por las partes interesadas pertinentes, mediante su publicación en nuestra página web. Cada año, coincidiendo con la revisión del sistema por la dirección, la Política de Calidad será revisada para garantizar su continua adecuación y el proceso de mejora continua.

La DIRECCIÓN
Diciembre 2019